



PETROLEOS DEL PERU PETROPERU S.A.
MEMORIA ANUAL 1981

PETROLEOS DEL PERU

PETROPERU S.A.
MEMORIA ANUAL 1981





Primer pozo de "Nueva Esperanza"

DIRECTORIO 1981

PRESIDENTE

Dr. Víctor Montori Alfaro

REPRESENTANTES DEL MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

Eco. Alfonso Brazzini Díaz Ufano

(Hasta 15/6/81)

Ing. Felipe Thorndike Beltrán

(Vice-Presidente desde 26/2/81)

Ing. Manuel Barrantes Rangel

Eco. Raymundo Morales Dasso

REPRESENTANTES DEL MINISTERIO DE ECONOMIA, FINANZAS Y COMERCIO

Dr. Benedicto Cigüeñas Guevara

(Desde 16/6/81)

Dr. Gonzalo de la Puente y Lavalle

REPRESENTANTE DE LAS FUERZAS ARMADAS

Mayor General FAP Víctor Pedraglio Gagliardi

(Desde 8/4/81)

REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES

Ing. Oswaldo Zevallos Núñez

Sr. Federico Mena López

GERENCIA GENERAL

Ing. Augusto Morales Zevallos

Sr. Juan Freundt Dalmau

Ing. José Lizárraga Salazar

Gerente General

Sub-Gerente General Administrativo

Sub-Gerente General Técnico

SE INTENSIFICA LA EXPLORACION

La intensificación de los programas de prospección sísmica y de perforación de nuevos pozos exploratorios y de desarrollo, constituyó durante el ejercicio un esfuerzo sostenido por elevar nuestras reservas de hidrocarburos y desarrollar una producción que asegure el autoabastecimiento y márgenes exportables, objetivos prioritarios para fortalecer la economía de la Empresa y del país.

El resultado más significativo se logró en el campo de la exploración: las reservas probadas de petróleo se incrementaron en 103.4 millones de barriles, gracias a los descubrimientos realizados por Petróleos del Perú y sus contratistas.

Petróleos del Perú efectuó 1,600 kms. de líneas sísmicas en la Selva Norte y Central, 753 kms. más que en 1980. En cuanto a las áreas bajo contrato de operaciones, las compañías contratistas registraron un total de 2,101.2 kms. de líneas sísmicas en la Selva Norte y en la zona del Zócalo.

Un nuevo frente exploratorio quedó abierto en la Selva Sur al suscribirse el contrato de operaciones con la Compañía Shell, que inició trabajos de exploración sísmica en los lotes 38 y 42. PETROPERU S.A. (*) suscribió también un contrato de operaciones con la Superior Oil en el lote 2.

En el período se perforó en el país 453 pozos. Petróleos del Perú perforó 102 pozos, de los cuales 7 fueron exploratorios y 95 de desarrollo. Las compañías contratistas perforaron 10 pozos exploratorios, 65 pozos de desarrollo y 276 pozos inyectores y productores para recuperación secundaria.

La producción petrolera total del país fue de 70.4 millones de barriles, con un promedio de 192,962 barriles por día calendario. La producción por zonas fue la siguiente: Zócalo Continental 9.8 millones de barriles, Costa Norte 15.4 millones de barriles, Selva Central 0.3 millones de barriles y Selva Norte 44.9 millones.

Las ventas de productos refinados en el mercado interno llegaron a 129,385 barriles por día, registrando un incremento de 2.4% en relación al año anterior.

El volumen de petróleo crudo procesado en nuestras refineries alcanzó un promedio de 152,348 barriles por día, superior en 5% al del año 1980, con la utilización del 87% de la capacidad instalada.

La exportación total de crudo y productos derivados fue de 21.9 millones de barriles, correspondiendo a PETROPERU S.A. 15.8 millones. La contribución divisas de Petróleos del Perú alcanzó a 554 millones de dólares.

Los ingresos totales de PETROPERU ascendieron a 558,226.0 millones de soles, habiendo obtenido al final del ejercicio una utilidad neta de 738.4 millones de soles, una vez deducido el impuesto a la renta.

Los precios en el mercado interno fueron reajustados con tardanza y en montos inferiores a los necesarios para la Empresa. En el mercado internacional, los precios sufrieron acentuados deterioros, tanto para el petróleo crudo como para los productos, a consecuencia de la saturación de ese mercado y de la recesión económica mundial.

La contribución fiscal de la Empresa, en lo que se refiere al pago de impuestos y la recaudación de tributos, llegó este año a 335,176.2 millones de soles. De esa suma, 152,089 millones de soles correspondieron a impuestos pagados por las operaciones propias de la Empresa. La diferencia de 183,087.2 millones de soles, engloba principalmente impuestos al consumo y de bienes y servicios, así como de los derechos de importación y exportación pagados por los contratistas.

De cara a la necesidad de elevar las reservas probadas de hidrocarburos, para evitar caer otra vez en la dependencia PETROPERU S.A. formuló un plan de emergencia destinado a promover la actividad exploratoria y alcanzar significativos niveles de producción el año próximo.

El plan recibió el apoyo del Supremo Gobierno y se confía que, complementado con las inversiones y el esfuerzo exploratorio de los contratistas, sea la respuesta adecuada para prolongar, en beneficio de todos los peruanos, lo que hoy en día constituye una situación de privilegio para cualquier país: gozar del autoabastecimiento de hidrocarburos y contar con márgenes exportables.

(*) Cuya nueva denominación Petróleos del Perú (PETROPERU S.A.) se estableció por Decreto Legislativo N° 216, de 12 de junio de 1981.

OPERACIONES

PROSPECCION SISMICA Y EVALUACION DE AREAS

El programa de prospección sísmica efectuado en la Selva Norte registró un total de 1,548 kms., de los cuales 1,110 kms. correspondieron al lote 8 y sirvieron para definir las estructuras Shimbo y Chambira, que serán probadas con pozos exploratorios. Igualmente, pusieron de relieve posibles estructuras en las zonas de Caiman, Tuncheplaya, Aguaje y Huangana, a confirmarse con levantamientos sísmicos de detalle.

En el área de la cuenca Santiago, lote 50, se registraron 438 kms. de líneas sísmicas. La información obtenida muestra un cuadro estructural que, sumado a la presencia de afloramientos de petróleo, indica que se trata de un área muy promisoría. Se ha detallado ya tres estructuras que deberán ser probadas con pozos exploratorios.

Al iniciarse la exploración sísmica en la Selva Central, se ha efectuado 67 kms. de líneas en el lote 31. Este levantamiento es de detalle y se desarrolla en el alineamiento estructural Maquia-Cashiboya, donde se encuentra el campo Maquia, en actual explotación.

En las áreas bajo contrato de operaciones, la contratista Occidental Petroleum Corp. registró 289.6 kms. de líneas sísmicas en el lote 1AA y 182.6 kms. en el lote 1B. En la zona del Zócalo Continental, operada por Belco Petroleum Corp., se registró un total de 1,629 kms. de líneas sísmicas marinas. La Cía. Shell inició tareas de exploración sísmica con la apertura de trochas y la instalación de campamentos de trabajo.

PERFORACION

PETROPERU S.A. perforó 102 pozos en la Costa Norte y Selva Norte. En la perforación de las áreas de la Costa Norte se empleó un promedio de 5.54 equipo-año para un total de 95 pozos que sumaron 153,975 metros (505,169 pies) perforados. En la Selva Norte se perforaron 7 pozos, 2 en la estructura Corrientes, 3 en Nueva Esperanza y 2 en las nuevas estructuras de Plantayacu y San Juan. Se perforó 26,683 metros (87,544 pies). Del total de pozos perforados 7 fueron exploratorios y 95 de desarrollo.

Las estructuras de San Juan y Nueva Esperanza constituyeron los descubrimientos más destacables del año, tanto por el volumen de reservas descubiertas como por la alta calidad del crudo (45 grados API). Se perforaron 3 pozos exploratorios en esas estructuras, de los cuales 2 fueron exitosos.

En el área bajo contrato de servicios, el Consorcio Occidental/Bridas perforó un total de 276 pozos inyectores y productores.

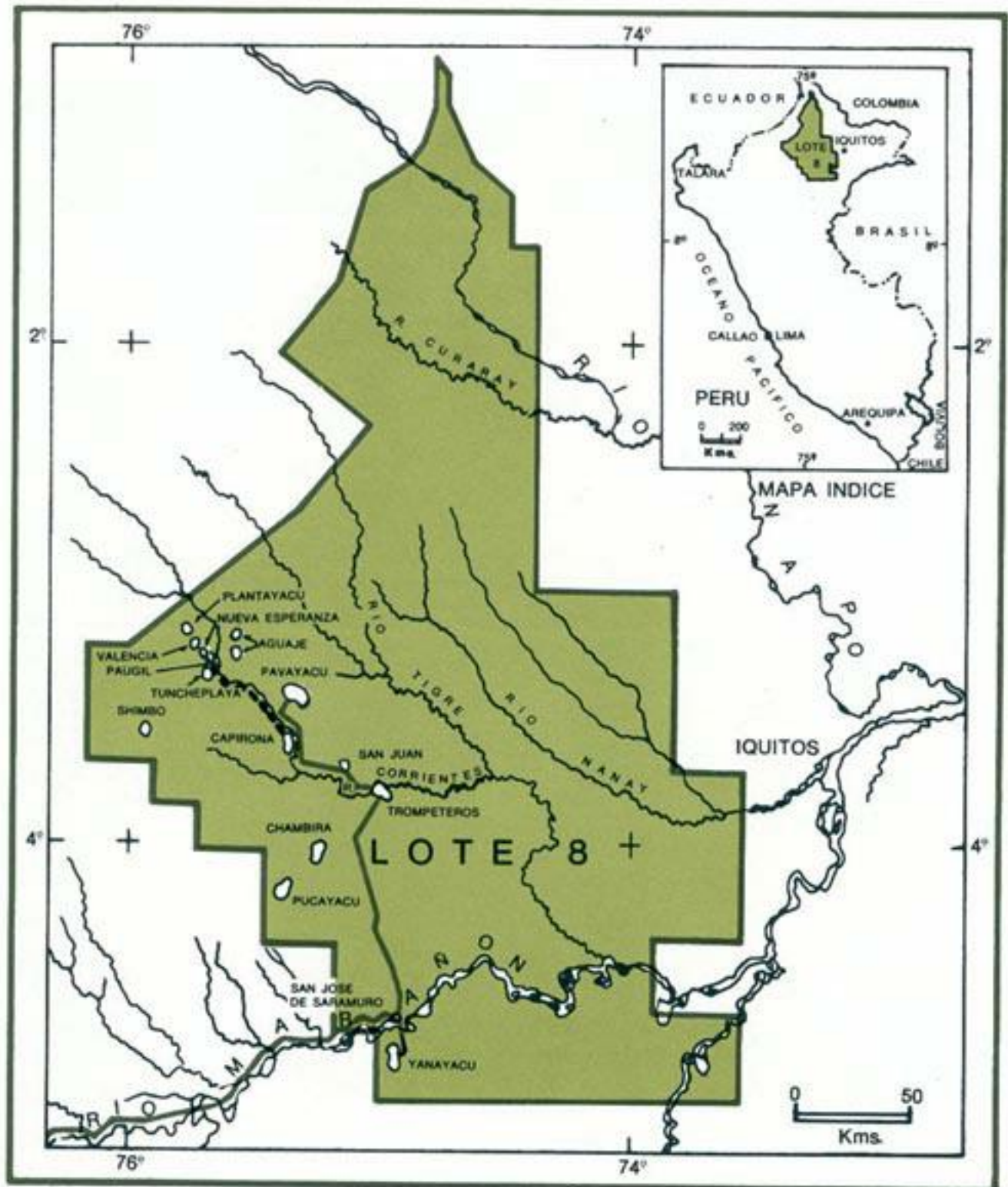
En las áreas bajo contrato de operaciones, la contratista Occidental Petroleum Corp. ejecutó un programa de perforación de 7 pozos de desarrollo en el lote 1AA, y 9 pozos de desarrollo y 2 pozos exploratorios en el lote 1B.

En el lote 2, Superior comenzó la perforación de su primer pozo exploratorio en la estructura de Chapuli.

En el área del Zócalo Continental la contratista Belco Petroleum Corp. perforó 49 pozos de desarrollo y 8 pozos exploratorios.

El sumario de las actividades de perforación aparece en el cuadro 1.

LOTE 8 OPERADO POR PETROPERU S.A.



CUADRO 1**POZOS PERFORADOS POR PETROPERU S.A. Y POR LOS CONTRATISTAS****AREAS OPERADAS POR
PETROPERU S.A. Y CONTRATO
DE SERVICIOS**

	COSTA NORTE	AÑO SELVA NORTE	1 9 8 1 SELVA CENTRAL	TOTAL	AÑO 1980 TOTAL
POZOS PERFORADOS					
Productivos	302*	5	—	307	342*
Secos y Abandonados	7**	2	—	9	13**
En Evaluación	62***	—	—	62	—
Total	371	7	—	378	355

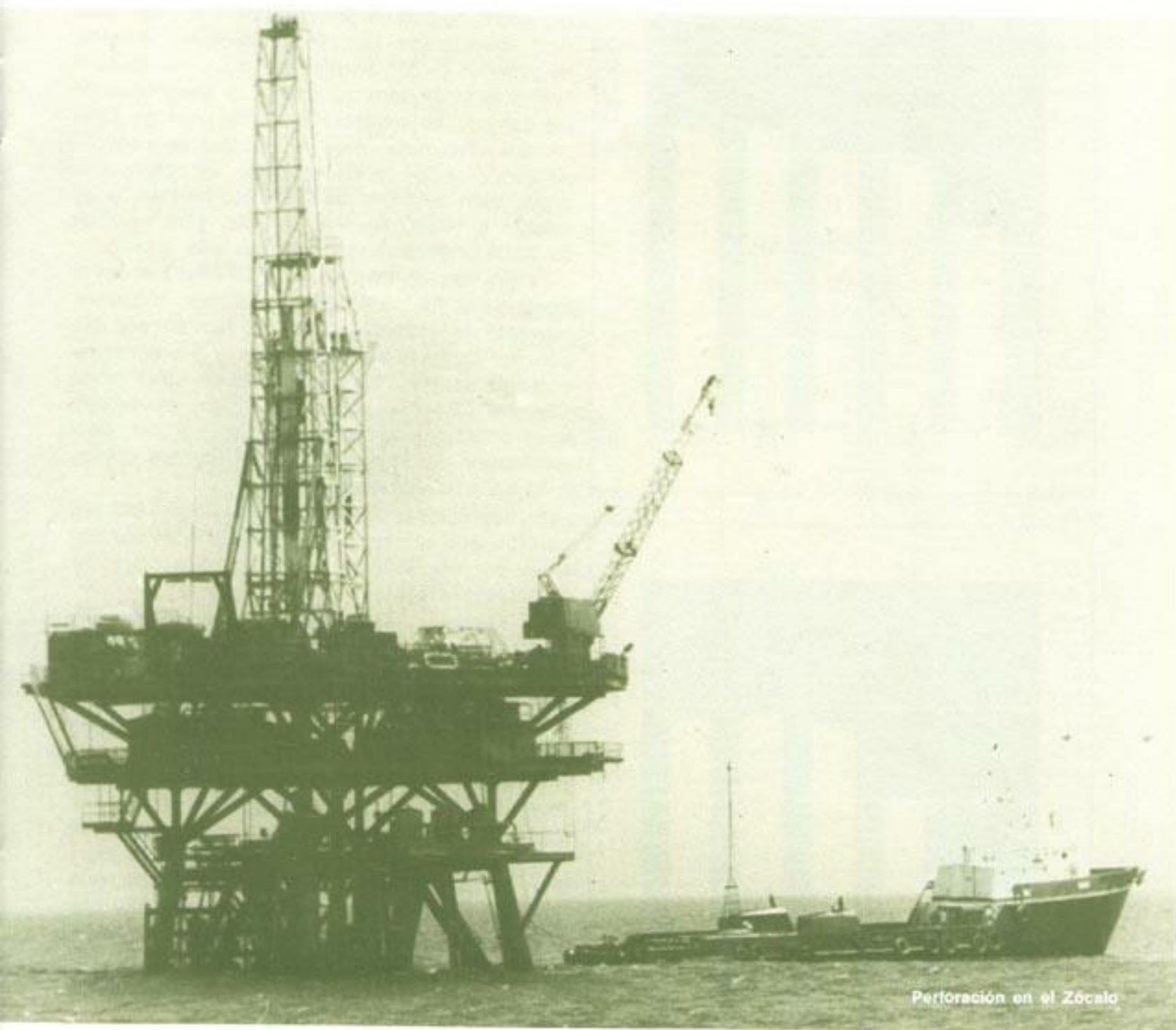
**AREAS BAJO CONTRATO
DE OPERACIONES**

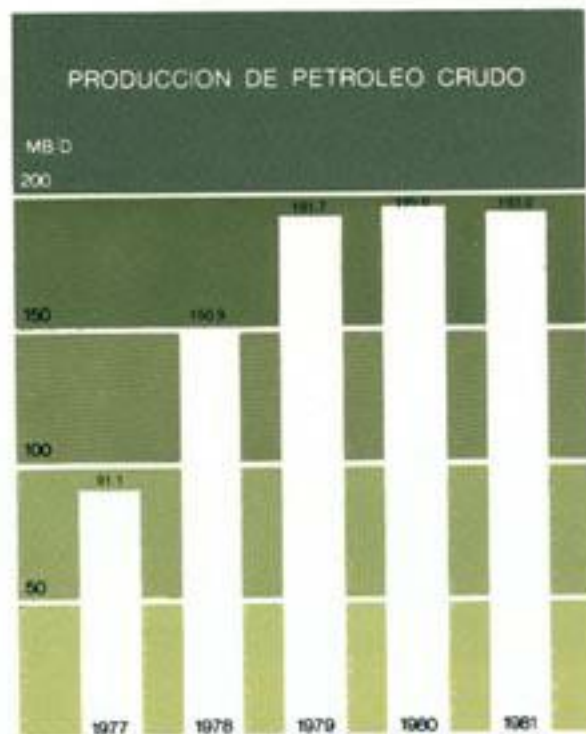
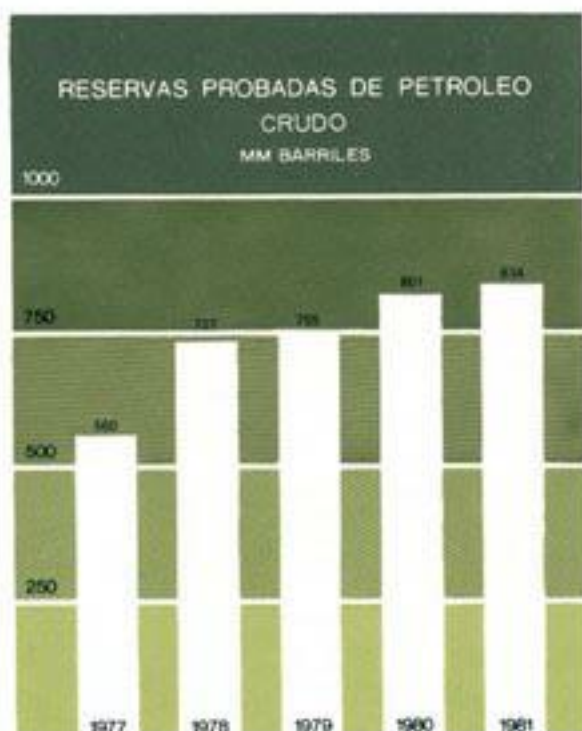
	ZOCALO BELCO	AÑO SELVA NORTE OCCIDENTAL	1 9 8 1 TOTAL	AÑO 1980 TOTAL
POZOS PERFORADOS				
Productivos	42	16	58	61
Secos y Abandonados	10	2	12	13
En Evaluación	5	—	5	—
Total	57	18	75	74

* De estos corresponden al Contrato de Servicios con el Consorcio Occidental/Bridas, 252 pozos en el año 1981 y 279 pozos en 1980.

** De estos corresponden al Contrato de Servicios con el Consorcio Occidental/Bridas, 2 pozos en el año 1981 y 6 pozos en 1980.

*** De estos corresponden al Contrato de Servicios con el Consorcio Occidental/Bridas, 22 pozos en 1981.





La producción de crudo obtenida por Petr leos del Per , en sus operaciones de la Costa Norte, fue de 8'232,930 barriles, lo que represent  un promedio de 22,556 barriles por d a. Este volumen, comparado con la producci n de 1980, es superior en 573 barriles por d a y resulta considerable si se tiene en cuenta la antig edad de los campos en explotaci n en la zona de Operaciones Noroeste. Bajo el sistema de contrato de servicios, en la Costa Norte se obtuvo una producci n de crudo de 7'139,313 barriles, equivalente a 19,560 barriles por d a, cifra superior en 1,906 barriles diarios a la del a o anterior.

La producci n total de PETROPERU S.A. en la Costa Norte fue de 15'372,243 barriles, lo que represent  un promedio de 42,116 barriles por d a, superior en 2,479 barriles diarios a la producci n obtenida en 1980. La producci n en Selva Norte acumul  6'714,356 barriles de crudo, equivalente a un promedio de 18,395 barriles por d a. Esta producci n es inferior en 2,281 barriles diarios a la del a o precedente.

En operaciones Selva Central se lleg  a 349,246 barriles, que equivalen a un promedio de 957 barriles por d a, inferior en 188 barriles diarios a la del a o anterior.

En resumen, la producci n total de PETROPERU S.A. en las  reas operadas directamente y bajo contrato de servicios, alcanz  a 22'435,845 barriles (61,468 barriles por d a), equivalente al 31.8% de la producci n del pa s, que fue de 70'431,201 barriles.

En el bloque 1AA del  rea del contrato PETROPERU S.A. - Occidental, se obtuvo una producci n de 35'357,381 barriles, es decir un promedio de 96,870 barriles por d a. En el bloque 1B se logr  una producci n de 2'871,508 barriles, lo que equivale a un promedio de 7,867 barriles por d a.

La producci n total obtenida por la Occidental en la Selva Norte de 38'228,889 barriles (104,737 barriles por d a), inferior en 859 barriles diarios a la del a o anterior.

En el  rea del contrato PETROPERU S.A. - Belco, la producci n de crudo fue de 9'766,467 barriles, con un promedio de 26,757 barriles por d a, cifra inferior en 1,151 barriles diarios a la de 1980.

La producción de gas natural de PETROPERU S.A. en los campos operados directamente y por contrato de servicios, en la Costa Norte, fue de 24,465 millones de pies cúbicos, y la del área del contrato PETROPERU S.A. - Belco de 19,111 millones de pies cúbicos.

En la Selva Norte, la producción de gas natural de PETROPERU S.A. fue de 549 millones de pies cúbicos y la del área del contrato PETROPERU S.A. - Occidental de 5,116 millones de pies cúbicos.

El sumario de actividades de producción se muestra en el cuadro 2.

CUADRO 2

PRODUCCION DE PETROLEO CRUDO

**AREAS OPERADAS POR PETROPERU S.A.
Y CONTRATO DE SERVICIOS**

	Barriles por Día	
	Año 1981	Año 1980
Costa Norte(*)	42,116	39,637
Selva Norte	18,395	20,676
Selva Central	957	1,145
Total	<u>61,468</u>	<u>61,458</u>

AREA BAJO CONTRATO DE OPERACIONES

Belco Pet. (Zócalo Continental)	26,757	27,908
Occidental Pet. (Selva Norte)	104,737	105,596
Total	<u>131,494</u>	<u>133,504</u>
GRAN TOTAL	<u>192,962</u>	<u>194,962</u>

(*) Se incluyen 19,560 B/D en 1981 y 17,654 B/D en 1980 del Contrato de Servicios con el Consorcio Occidental/Bridas.

CONTRATOS DE OPERACIONES

PETROPERU S.A. suscribió los siguientes contratos de operaciones:

- Con las Cías. SUPERIOR OIL OF PERU, Sucursal del Perú y PETROLERA GENERAL S.A., Sucursal del Perú el 26 de marzo de 1981, para explorar y explotar en la Selva Norte del país el lote 2, de un millón de hectáreas. Dicho contrato fue aprobado por D.S. 006-81-EM/DGH del 26 de marzo de 1981.
- Con la Cía. SHELL EXPLORADORA Y PRODUCTORA DEL PERU B. V., Sucursal del Perú, el 10 de julio de 1981, para explorar y explotar los lotes 38 y 42 de la Selva Sur, el primero con una extensión de 995,106.70 hectáreas y el segundo con 999,216.3 hectáreas.

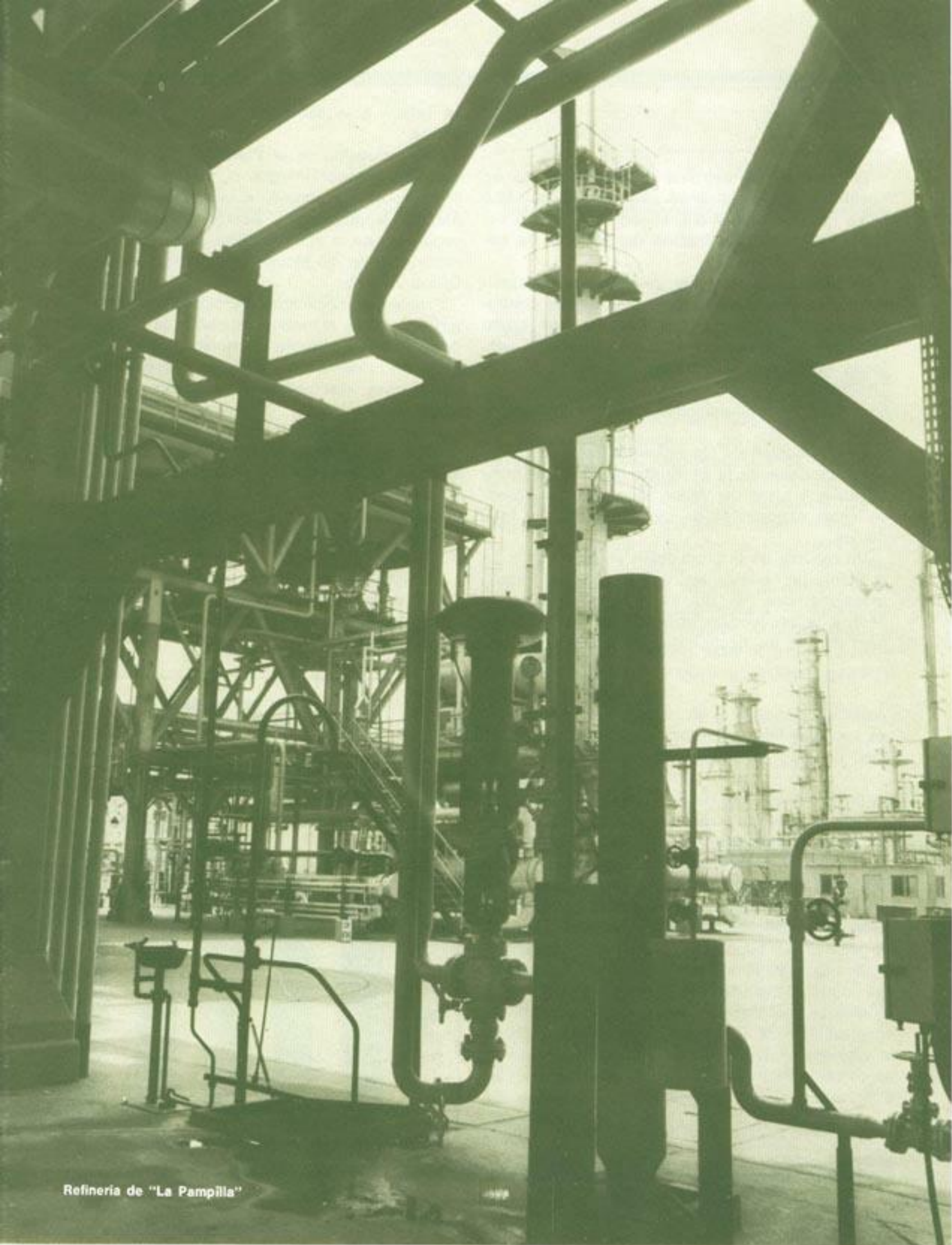
Se aprobó este contrato por D.S. 17-81-EM/DGH del 10 de julio de 1981.

Durante el ejercicio se avanzó en las negociaciones de los contratos de operaciones petrolíferas para la Selva Norte con las Cías. UNION, TEXAS, MAPCO, HUNT y ENERGY RESERVES, interesadas en el lote 6 de un millón de hectáreas y con las Cías. HAMILTON INTERNATIONAL OIL CO. OF PERU, Sucursal del Perú y PETROINCA S. A., interesadas en el lote 7, también de un millón de hectáreas.

Se avanzó igualmente en las negociaciones para exploración y explotación de áreas del Zócalo Continental, con la Cía. francesa ELF AQUITAINE, interesada en el lote Z-8A, de 399,648.90 hectáreas, frente al puerto de Salaverry, Departamento de La Libertad, y con la Cía. BELCO PETROLEUM CORP. OF PERU en el lote Z-28, de 399,537.15 hectáreas, ubicado hacia el Oeste y colindante con los lotes Z-1A y Z-2A.



Firma del Contrato con Superior Oil Co. of Perú — Sucursal del Perú y Petrolera General S.A. — Sucursal del Perú



Refinería de "La Pampilla"

MANUFACTURA

El volumen de petróleo crudo procesado en nuestras refinерías alcanzó un promedio de 152.9 miles de barriles por día, superior en 5% al del año 1980, con la utilización del 87% de la capacidad instalada.

La producción nacional de petróleo, constituida por la producción propia y la de los contratistas, permitió cubrir integralmente con crudo nacional los requerimientos de refinación, dejando excedentes que fueron exportados por PETROPERU S.A. y las compañías contratistas, de acuerdo a las proporciones señaladas en los contratos vigentes.

La producción de las refinерías no sólo cubrió satisfactoriamente la demanda nacional de combustibles y otros derivados, sino que generó excedentes exportables de gasolina, diesel y residuales.

Un repunte en la producción anual de Urea en la Planta de Fertilizantes, que llegó a 420.1 toneladas métricas por día calendario, superior en 24% a la producción obtenida en 1980, constituyó uno de los hechos más saltantes en lo que

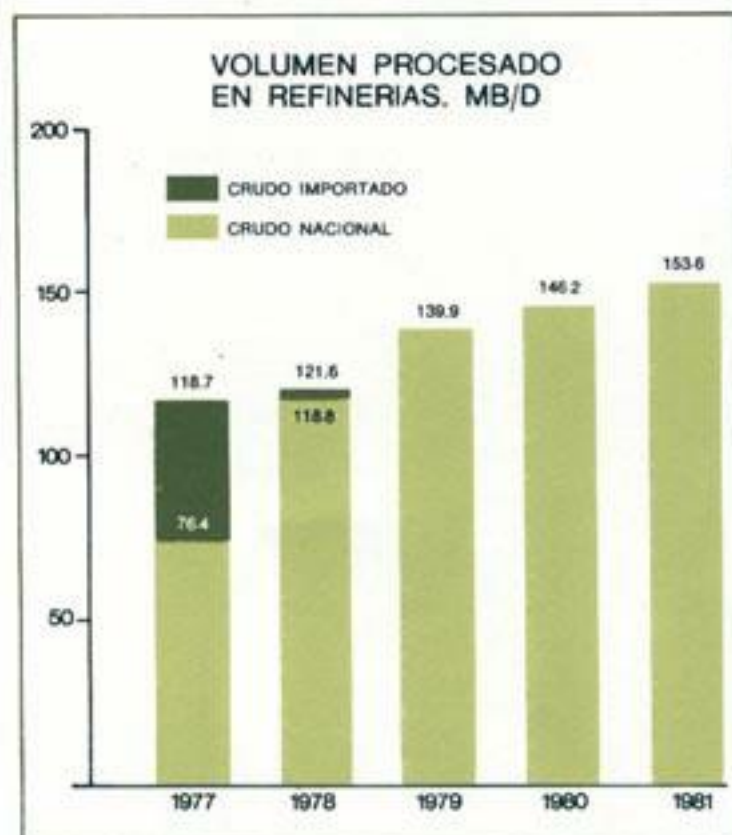
se refiere a la operación de las plantas industriales.

La producción de la Planta de Solventes, que como la anterior integra el Complejo Petroquímico de Talara, cubrió la demanda nacional de Alcohol Isopropílico y Acetona, generando excedentes que, a fines del año, permitieron iniciar exportaciones de alcohol isopropílico dentro del Grupo Andino.

Problemas mecánicos principalmente, que fueron finalmente resueltos, afectaron la producción de la Planta de Negro de Humo. Por tal motivo, parte de la demanda debió ser cubierta con importaciones efectuadas directamente por las fábricas de llantas.

A fines del año se concluyó con el estudio de factibilidad de las nuevas Unidades de Conversión de la Refinería La Pampilla, que son las siguientes: Craqueo Catalítico de 15,000 barriles por día de operación y su correspondiente Destilación al Vacío y una Reductora de Viscosidad de 18,000 barriles por día de operación.

Se estima que la construcción de dichas unidades se iniciará a mediados de 1983 y que podrían iniciar sus operaciones en el segundo semestre de 1985.



CUADRO 3
REFINACION
MATERIA PRIMA CARGADA A REFINERIAS — B/DC

	Año 1981	Año 1980
Petróleo Crudo Nacional	152,348	145,286
Gasolina Natural	859	871
	153,207	146,157

VOLUMEN PROCESADO POR LAS REFINERIAS — B/DC

Talara	61,262	63,003
La Pampilla	88,669	80,078
Luis F. Díaz	1,043	1,108
Pucallpa	2,058	1,823
Marsella	175	145
TOTAL	153,207	146,157*

PRODUCTOS REFINADOS OBTENIDOS-B/DC

Gases Licuados	4,273	3,138
Gasolina Motor	38,247	35,593
Turbo Combustibles	9,034	8,220
Kerosenes	19,187	18,522
Petróleo Diesel	35,675	33,722
Petróleos Industriales	45,638	45,101
Lubricantes, Asfaltos y Otros	2,163	2,264
Pérdidas/(Ganancias)	(1,010)	(403)
TOTAL	153,207	146,157

PLANTAS INDUSTRIALES Y PETROQUIMICAS

Planta de Lubricantes — B/DC	582.2	536.7
Planta de Fertilizantes — Urea — TM/DC	420.1	340.0
Planta de Negro de Humo — TM/DC	11.5	15.0
Planta de Solventes — IPA TM/DC (Neto)	14.4	1.4
— Acetona TM/DC	2.6	2.1

TRANSPORTE

MARITIMO Y FLUVIAL

Durante el ejercicio se transportó por vía marítima y fluvial 82.1 millones de barriles de petróleo crudo y productos refinados, como sigue:

	MILLONES BARRILES
CABOTAJE	67.6
IMPORTACION	0.3
EXPORTACION	14.2
	—
	82.1

Del total de transporte de cabotaje, 65.5 millones de barriles correspondieron al marítimo y 2.1 millones de barriles al fluvial. En el denominado cabotaje marítimo, se incluye 1.4 millones de barriles de transferencia directa de productos refinados (gasolina, turbo combustible, petróleo diesel) desde Talara a Iquitos.

Consignados para la Costa se importaron 287,000 barriles de productos refinados, adquiridos en Venezuela, Estados Unidos y Curazao.

El transporte de exportación alcanzó a 14.2 millones de barriles de crudo y productos terminados.

OLEODUCTO NOR PERUANO

El sistema Oleoducto Nor-Peruano transportó al Terminal Marítimo de Bayóvar 44.4 millones de barriles de petróleo crudo, procedente de los yacimientos de la Selva Norte. Por este terminal se realizaron 93 embarques, de los cuales 65 fueron de cabotaje, destinados a las refinerías nacionales y con un volumen de 31.3 millones de barriles.

De los restantes embarques, que fueron para exportación, correspondieron 16 a PETROPERU S.A., con un volumen de 8.9 millones de barriles, y 12 con un volumen de 4.7 millones de barriles, a la contratista Occidental Petroleum Corp.

TRANSPORTE TERRESTRE

El volumen de productos retirados de las plantas de ventas en el año, que incluye las ventas, transferencias interplantas de distribución y las requeridas por nuestras Operaciones, alcanzó 55.6 millones de barriles. Los medios de transporte fueron: camiones-tanque, que transportaron el 68% del total; camiones-baranda para envasados 2%, ferrocarril 6%, tuberías y otros 24%.

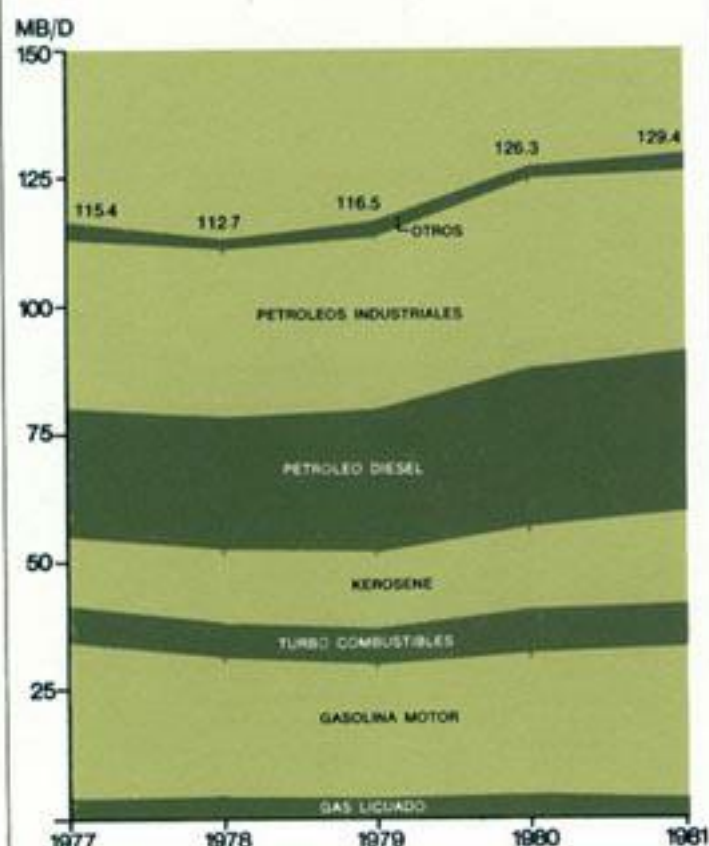


Muelle de Bayóvar

COMERCIALIZACION

MERCADO INTERNO

VENTAS EN EL MERCADO INTERNO
1977 1981



La venta de productos refinados en el mercado interno muestra un mayor volumen de 3,051 barriles por día, con un incremento de 2.4% en relación al año anterior. Los aumentos más notables se produjeron en la gasolina motor 5%, kerosene 5%, gas licuado 4.1% y petróleo diesel 3.8%. El consumo de gasolina de aviación disminuyó en 12.2% y el del petróleo industrial en 2.1%.

Durante el año, se procedió a reajustar los precios de venta para los productos combustibles controlados, en aplicación de las disposiciones siguientes:

- Resolución Suprema N° 001-81-EM/DGH a partir del 4/1/81.
- Resolución Ministerial N° 273-81-EF/10 a partir del 15/3/81.
- Resolución Ministerial N° 628-81-EF/11 a partir del 12/7/81.
- Resolución Ministerial N° 811-81-EFC/10 a partir del 27/9/81.
- Resolución Ministerial N° 936-81-EFC/15 a partir del 10/12/81.

Los precios de las gasolinas de aviación, vigentes desde el 18 de julio de 1979 y de los turbos combustibles, fueron reajustados en mayo y noviembre.

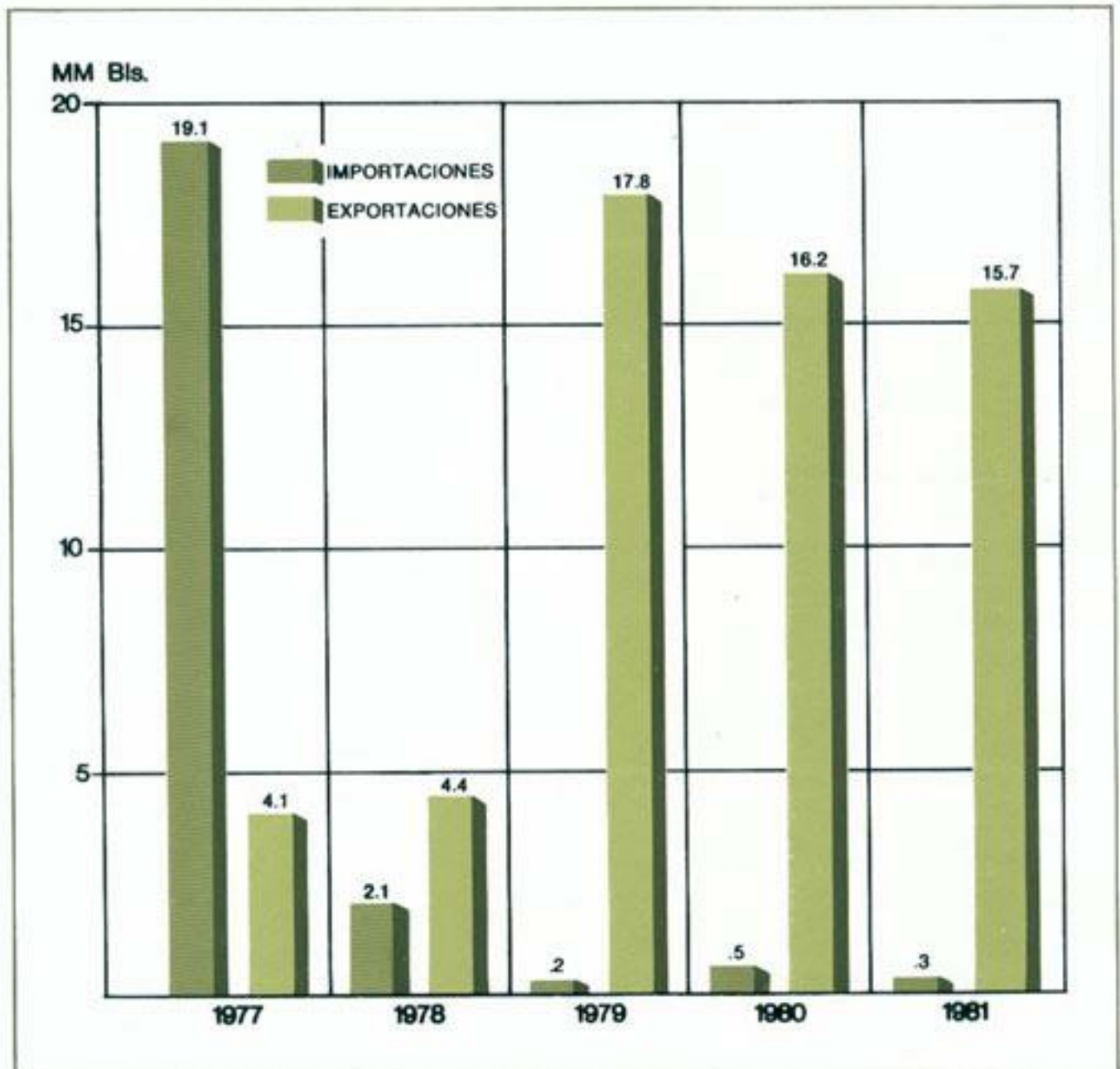
Asimismo, en febrero y setiembre se autorizó a elevar el precio de la Urea que PETROPERU S.A. vende en Talara al único distribuidor autorizado en el país.

CUADRO 4**VENTAS EN EL MERCADO INTERNO**

PRODUCTOS REFINADOS E INDUSTRIALES	Barriles por Día	
	1981	1980
Gas Licuado	3,796	3,646
Gasolina Motor	29,915	28,497
Turbo Combustibles	8,281	8,152
Gasolina de Aviación	101	115
Kerosene	18,158	17,298
Petróleos Diesel	31,186	30,054
Petróleos Industriales	36,282	37,076
Lubricantes	577	590
Asfaltos	562	404
Otros	527	502
TOTAL	129,385	126,334

PRODUCTOS PETROQUIMICOS	Toneladas Met. por Día	
	1981	1980
Urea	425	310
Negro de Humo	13	15
Alcohol Isopropílico	46	13
Acetona	15	12

PETROLEO CRUDO Y DERIVADOS



Las exportaciones de petróleo crudo efectuadas por PETROPERU S.A. en el año alcanzaron los 9.3 millones de barriles y las realizadas por las compañías contratistas llegaron a 6.1 millones de barriles.

PETROPERU S.A. logró colocar su crudo Loreto en el mercado internacional al precio promedio ponderado anual de US\$ 35.69 por barril, inferior en US\$ 1.09 por barril al correspondiente al año anterior, debido principalmente a la fuerte caída de los precios internacionales en el último trimestre del año 1981.

En el mismo período, PETROPERU S.A. exportó 6.5 millones de barriles de productos derivados, principalmente gasolina motor, que representó el 42.9%, petróleo industrial, 41.3% y petróleo diesel, 15.7%. Se obtuvo por estas ventas un promedio de US\$ 38.42, 28.71 y 51.16 por barril, respectivamente, precios que estuvieron por encima de los obtenidos al año anterior. El destino de dichas exportaciones fueron principalmente los mercados norteamericano y colombiano.

En relación a las importaciones, estuvieron limitadas a un pequeño volumen, constituido principalmente por bases lubricantes y gasolina de aviación 100/130, productos que no se manufacturan en el país, así como gas licuado:

CUADRO 5

DESAGREGADO DE INGRESOS POR VENTAS DE COMBUSTIBLES AL MERCADO INTERNO

(SEGUN PRECIOS AL PUBLICO ESTABLECIDOS POR RESOLUCION SUPREMA VIGENTES AL 31 DE DICIEMBRE)

	1981		1980		INCREMENTO	
	S/. /Gal.	%	S/. /Gal.	%	S/. /Gal.	%
EMPRESA	171.08	56.01	72.26	57.24	98.82	136.76
FISCO	134.38	43.99	53.98	42.76	80.40	148.94
TOTAL	305.46	100.00	126.24	100.00	179.22	141.97

CUADRO 6
IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES

	1981		1980	
	MB	MMS/.	MB	MMS/.
IMPORTACIONES				
Productos				
Gas licuado	36	650.7	174	2,654.1
Gasolina de Aviación	60	2,077.3	75	1,682.2
Turbo combustible	—	—	70	937.0
Petróleo Diesel	—	—	122	1,490.1
Lubricantes	209	7,734.3	133	2,886.0
Petroquímicos	12	513.0	2	87.8
	<u>317</u>	<u>10,975.3</u>	<u>576</u>	<u>9,737.2</u>
Otros (Aditivos)	—	1,346.4	—	783.9
TOTAL	<u>317</u>	<u>12,321.7</u>	<u>576</u>	<u>10,521.1</u>
EXPORTACIONES				
Petróleo crudo	<u>9,285</u>	<u>135,312.0</u>	<u>10,160</u>	<u>103,086.1</u>
Productos				
Gas licuado	—	—	28	195.4
Gasolina motor	2,784	45,180.0	2,865	27,715.0
Petróleo Diesel	1,022	22,235.6	905	13,239.1
Petróleo industrial	2,682	31,318.5	2,266	17,855.5
Lubricantes	—	17.6	—	12.9
Petroquímicos	7	362.1	2	51.5
	<u>6,495</u>	<u>99,113.8</u>	<u>6,066</u>	<u>59,069.4</u>
TOTAL	<u>15,780</u>	<u>234,425.8</u>	<u>16,226</u>	<u>162,155.5</u>

PROYECTOS DE INVERSION EN CONSTRUCCION

PLANTAS DE VENTAS

Nuevos tanques para productos que incrementarán la capacidad de almacenamiento en 100,000 barriles, se encuentran en construcción en las plantas de ventas de Cuzco, Juliaca, Tarapoto y Pucallpa. Las plantas de Tarapoto, Iquitos, Callao, Juliaca, Aeropuerto de Arequipa, Conchán y Chimbote fueron dotadas de mejores facilidades para despacho.

Se efectuaron mejoras en las instalaciones eléctricas de las plantas de Supe, Refinería Pucallpa y Refinería Talara, además de instalaciones de protección catódica en las de Talara y Mollendo.

CAMPAMENTO DEL TERMINAL BAYOVAR

En un programa destinado a proporcionar mayores comodidades al personal, se inició la construcción de 30 viviendas en el mencionado campamento.

OLEODUCTO NUEVA ESPERANZA CAPIRONA

Se dió inicio a las obras proyectadas del Oleoducto Nueva Esperanza-Capirona, de 61 kms., que permitirá transportar el crudo desde el nuevo yacimiento Nueva Esperanza hasta el Sistema de Recolección Crudo Selva. Dentro de este proyecto se incluye la construcción de una batería, estación de bombeo, campamentos y carreteras de enlace. Se tiene previsto que todo el sistema inicie sus operaciones a principios del segundo semestre de 1982.

OPERACIONES NOROESTE

Quedaron concluidos los trabajos de montaje de dos tanques, uno para petróleo crudo y otro para agua, ambos de 140 mil barriles y ubicados en el Tablazo de Talara. Estas obras incluyen los sistemas de tuberías e instalaciones anexas. Se inició la construcción de 7 conjuntos habitacionales para personal en Punta Arenas.

AMPLIACION REFINERIA LA PAMPILLA

Conforme al programa de ampliación de esta Refinería, se iniciaron las obras para el montaje de un tanque de 146 mil barriles.

CAMPAMENTO CORRIENTES

Se registró un significativo avance en las instalaciones del Campamento Corrientes en la Selva Norte, que estará constituido por viviendas, comedores, centros de recreación, cámaras frigoríficas, hospital e instalaciones de servicios.

NUEVA REFINERIA EN LA SELVA

Durante el año, se continuó la construcción de esta nueva Refinería, ubicada en la ciudad de Iquitos y que tendrá una capacidad de procesamiento de 10,500 barriles por día. Al finalizar el año se había logrado un 80% de avance total. Su puesta en marcha está prevista para principios del segundo semestre de 1982.

AMPLIACION DE LA PLANTA DE NEGRO DE HUMO TALARA

Prosiguieron los trabajos para completar la ampliación de esta planta, a fin de elevar su capacidad de procesamiento de 7,500 a 15,000 toneladas métricas por año. Al cierre del ejercicio, el proyecto se encontraba en la etapa de recepción de materiales y equipos faltantes.

INVESTIGACION TECNOLÓGICA

Tras haberse cumplido con la evaluación del potencial petrolífero de la Cuenca Marañón, se desarrolla la evaluación de las cuencas Ucayali, Huallaga y Madre de Dios, dentro del marco de la Cooperación Técnica Peruano-Alemana. En estos estudios participan 6 profesionales de PETROPERU S.A. y 3 del Bundesanstalt für Geowissenschaften und Rohstoffe (BGR).

La Cía. ROBERTSON RESEARCH de Houston, mediante un convenio con PETROPERU S.A., concluyó un estudio de evaluación de las cuencas Marañón, Ucayali y Madre de Dios. El estudio incluyó el reprocesado de líneas sísmicas y análisis geoquímicos.

En el área de exploración, se efectuó un estudio sobre Correlación Estratigráfica Regional de Cuencas de la Selva y estudios sobre Glauconitas. Asimismo, se ha contribuido al desarrollo de la simulación de Reservorios Corrientes y Pava-yacu, proyectos de la Empresa dirigidos a mejorar la eficiencia de las operaciones de explotación.

En el campo de la refinación y de la petroquímica, se obtuvieron logros en trabajos a nivel de laboratorio de mezclas carbón-petróleo, con el uso de materias primas nacionales, lo cual hará posible la utilización del carbón como un recurso energético suplementario a los existentes.

Se efectuaron trabajos de investigación sobre corrosión, acondicionamiento de agua para usos industriales, estabilidad del petróleo diesel y evaluación de materias primas para bases lubricantes entre otros. Igualmente se ha realizado: ensayos sobre cables de acero utilizados en torres de perforación, normas de protección catódica para tanques de almacenamiento, estudios de fiabilidad de Refinería La Pampilla, y normas de captación de agua marina para las instalaciones industriales.

Los seminarios de corrosión, de recuperación secundaria y de mantenimientos de plantas, y el Conversatorio sobre Problemática en la Manufactura de Grasas Lubricantes, sirvieron para el intercambio de experiencias y la actualización de conocimientos sobre esas materias por parte de técnicos e ingenieros de la Empresa.

Especialistas de PETROPERU S.A. ofrecieron conferencias en eventos técnicos-científicos, organizados por universidades, instituciones públicas y privadas, nacionales e internacionales.

Se contribuyó a la normalización de calidad de productos, en contacto con el Instituto de Investigación Tecnológica Industrial de Normas Técnicas (ITINTEC), a través de sus Áreas de Mecánica y de Petroquímica.

PERSONAL

En trato directo se cerró la negociación colectiva sobre condiciones de trabajo, sueldos y salarios.

Al 31 de diciembre, el número de trabajadores de la Empresa era de 8,689 administrativos, empleados y obreros. Durante el año se registraron 196 egresos de personal, debido a jubilaciones, retiros, ceses, renunciaciones y fallecimientos. En el mismo período se efectuaron 111 nuevas contrataciones para cubrir las necesidades de personal, principalmente en las Operaciones. A ellos se sumaron 83 servidores, procedentes de ELECTROPERU, debido a que las plantas eléctricas del Noroeste fueron transferidas a PETROPERU S.A.

El fondo de Vivienda otorgó al personal 486 préstamos por un monto de 2,959 millones de soles.

Se realizaron 1,107 actividades de capacitación con un total de 243,271 horas/hombre entre directivos, profesionales, empleados y obre-

ros. Esa cifra incluye tanto programas de capacitación dentro de la Empresa, como fuera de ella, en otras instituciones del país y entidades especializadas en el extranjero.

En el Plan de Ayuda Educacional, complementario de las actividades antes citadas, para quienes desean capacitarse en su horas libres y asumiendo parte del costo, participaron 269 trabajadores. Un total de 155 estudiantes de distintas especialidades de universidades y centros de estudios superiores del país, realizaron prácticas vacacionales en las instalaciones de la Empresa, dentro de los Programas de Becas Pre-Profesionales.

De acuerdo con la política de ayuda a la educación de los hijos de los trabajadores, la Empresa sostuvo 517 becas universitarias y otras 91 bajo el sistema de becas técnicas y ESEP.

El Programa de Asistencia Médica Familiar fue mejorado con mayores coberturas máximas y nuevos beneficios para el personal y sus familiares.

MATERIALES

Debido al incremento de nuestras operaciones hubo un aumento en las adquisiciones de maquinaria, equipo, repuestos y materiales en general, que obligó a una intensa labor logística.

El cuadro comparativo con el año 1980 es el siguiente:

	Millones de Dólares	
	1981	1980
Total Compras	92.4	79.6
Compras de Manufactura Nacional	31.8	27.0

ACTIVIDADES INSTITUCIONALES Y RELACIONES PUBLICAS

La sostenida difusión de sus actividades y la proyección de la Empresa a la comunidad a través de su quehacer cultural, fueron aspectos a los que PETROPERU S.A. concedió especial importancia durante el período.

La Empresa, se hizo representar por técnicos de diferentes niveles y miembros de su Alta Dirección en congresos y seminarios organizados por prestigiosas instituciones mundiales, tal como: La 13ava. Conferencia Tecnológica de Operaciones Costa-Afuera, en Houston, Texas (USA), a la que asistieron el Presidente y Vice-Presidente de Directorio, el Gerente General y los Gerentes del Área de Exploración-Producción y de la Unidad de Planeamiento, quienes hicieron una exposición sobre la Empresa.

Otros eventos importantes fueron: el IV Seminario Internacional de Petróleo, organizado por el Institutó Francés de Petróleo en Niza, Francia; la Septuagésima Novena Reunión de NPRA (National Petroleum Refiners Association) en los Angeles, California (USA); Oxford Energy Seminar, en Londres, Inglaterra; Conferencia Mundial de la Energía — Problemas Energéticos de los Países en Desarrollo, en Malasia-Kuala; Exposición Intercan 81, en Edmonton, Alberta (Canadá); Seminario organizado por la OPEP en Viena; "Perspectivas de la Energía y Petróleo para la década de los ochenta y sus efectos en los Países en Desarrollo", en la Sede de las Naciones Unidas, Nueva York (USA) "Intercambio de Experiencias en la Construcción y Operación de Plantas Fertilizantes" (ONUDI), en Viena, Austria; Comisión del Acuerdo de Cartagena — Modificación al Programa Petroquímico del Grupo Andino, en Quito, Ecuador.

Asimismo, Petróleos del Perú como miembro de ARPEL (Asistencia Reciproca Petrolera Estatal Latinoamericana), ha participado a través de sus delegados en la Asamblea Anual de esta Asociación, y en las diversas reuniones de expertos

en las que se trataron temas como: "Producción, Procesamiento y Utilización de Gas Natural", en Neuquén, Argentina; "Manufactura y Reciclaje de Lubricantes, Costos de Refinación", en Barranca Bermeja, Colombia; "Nuevos Criterios y Métodos de Exploración Petrolera" en Río de Janeiro, Brasil.

PETROPERU S.A. organizó por su parte la Reunión de Expertos que sobre el tema "Explotación Optima de Yacimientos" se llevó a cabo en junio, con marcado éxito. En abril, directivos de la Empresa concurren a las principales ciudades de los Estados Unidos de Norteamérica para difundir los términos de los nuevos Contratos Petroleros y dar a conocer la realidad petrolera del país.

Se desarrolló una fluida información a los medios utilizando nuestra Carta de Noticias mensual, vehículo informativo cuya distribución simultánea a nivel nacional la convierte en fundamental nexo de información entre la Empresa y la comunidad. La Carta de Noticias fue complementada con Boletines de Prensa de publicación más frecuente y con la edición de folletos tales como "Legislación Petrolera" (en inglés y castellano); "Petróleo Peruano: Presente y Futuro" (en inglés y castellano) y finalmente "1984".

Una de las actividades permanentes del Departamento fue la atención de visitas a las diferentes instalaciones de la Empresa en Lima y Provincias.

Si bien en el período se registraron 3,161 visitantes, a no dudarlo la principal visita fue la del Presidente de la República, Arq. Fernando Belaunde Terry, quien transcurrió un día recorriendo la Oficina Principal y asistiendo a una presentación detallada que sobre las perspectivas y problemática petrolera del país le hicieron miembros del Directorio y altos ejecutivos de la Empresa.

Dentro de la actividad de proyección de Petróleos del Perú hacia la comunidad, se realizó la convocatoria al Concurso Bienal de Poesía del Premio COPE 1982. La segunda edición del Concurso Bienal de Cuento Premio COPE 1981, registró asimismo amplia acogida.

En la Sala de Arte y la Galería de Exposiciones, las artes plásticas alcanzaron máxima expresión con la muestra "Artistas Modernos como Ilustradores" que permitió admirar trabajos de Picasso, Miró, Matisse, Hockney, Moore, Gris y otros.

Se presentaron asimismo, muestras de la calidad de "80 Años de Arte Brasileño", 130 obras del famoso dibujante mejicano José Luis Cuevas; "Pintores Chilenos Contemporáneos"; el Salón

de Egresados de la ENBA y la Exposición denominada "Su Mejor Obra del Año", en la que participaron los plásticos más distinguidos del medio.

La Zona Cívica, también fue escenario de importantes eventos entre los que destacan la muestra iconográfica y documental sobre el Libertador Simón Bolívar; la IV Bienal de Arquitectura del Colegio de Arquitectos, a cuya inauguración asistió el Presidente Constitucional de la República, Arq. Fernando Belaunde Terry; conversatorios entre figuras destacadas del mundo literario y científico con intelectuales peruanos y la presentación periódica de conciertos de música de cámara, entre otros.



Visita del Sr. Presidente de la República

RESULTADO ECONOMICO Y FINANCIERO

UTILIDAD NETA

En el año 1981 los ingresos de Petróleos del Perú alcanzaron S/. 558,226.0 millones, correspondiendo a ventas en el mercado interno S/. 299,047.8 millones (54%); a ventas al exterior S/. 234,418.8 millones (42%); y a otros ingresos por servicios S/. 24,759.4 millones (4%).

Los ingresos obtenidos en 1981, en relación con los correspondientes a 1980, muestran un incremento de S/. 215,474.2 millones. En el mercado externo si bien se ha producido una disminución en el precio y en el volumen, el aumento corresponde a la conversión a moneda nacional por las constantes variaciones en el tipo de cambio; respecto al mercado interno, el incremento se debe al mayor volumen vendido, y a los aumentos de precios autorizados por el Gobierno.

El costo de los productos vendidos aumentó S/. 192,144.4 millones, debido al incremento de las compras locales de petróleo crudo principalmente por la mayor tasa de cambio y al aumento en gastos de operaciones por efectos del proceso inflacionario por el que atraviesa el País.

La contribución de la Empresa por concepto de tributos aumentó S/. 128,522.5 millones. En el presente ejercicio los tributos directos han ascendido a S/. 152,089.0 millones y los recaudados de terceros a S/. 183,087.2 millones.

La utilidad ascendió en 1981 a S/. 738.4 millones, que en comparación con 1980, disminuyó en S/. 6,114.1 millones.

SITUACION FINANCIERA

La relación entre el activo corriente y el pasivo corriente fue de 0.8 en el año 1981, a diferencia de 0.9 del año 1980, debido principalmente al mayor endeudamiento a corto plazo, como consecuencia de la baja de precios en las exportaciones, la inflación interna y los tardíos aumentos de precios autorizados por el Gobierno. Por otro lado también ha influido el menor Aporte de Capital del Estado, destinado a inversiones.

El capital neto de trabajo a fin de año resultó negativo en S/. 40,864.3 millones, constituido por S/. 9,299.3 millones en Caja-Bancos; S/. 78,382.3 millones en Cuentas por Cobrar y S/. 131,476.5 millones en Inventarios y Otros activos; menos S/. 58,634.3 millones en Sobregiros y Préstamos Bancarios; y S/. 201,388.1 millones en Cuentas por Pagar.

La liquidez al fin del período disminuyó en 0.2 (0.3 en 1981 contra 0.5 en 1980). Esta se ha aliviado con la ayuda de la banca nacional y extranjera, mediante sobregiros y avances en cuenta.

Todos los activos de la Empresa son de libre disposición, no encontrándose ninguno hipotecado ni prendado.

ADMINISTRACION FINANCIERA

El estricto cumplimiento de nuestras obligaciones financieras a nivel nacional e internacional, ha permitido a la Empresa tener una alta calificación en el consenso financiero internacional.

Como consecuencia de lo anteriormente mencionado, se han podido cubrir las necesidades de Caja de la Empresa sin problema alguno, mediante la activa participación de la banca nacional e internacional a través de concertación de préstamos a las tasas más convenientes. Las necesidades durante el año fueron en algunos momentos del orden de US\$ 125.0 millones.

Durante el ejercicio entró en vigencia el Convenio de Préstamo hasta por US\$ 32.5 millones, suscrito en 1980 con el Banco Internacional para

Reconstrucción y Fomento (BIRF). Este préstamo está destinado principalmente a exploración y desarrollo petrolero y asimismo, permite contar con la asesoría técnico financiera del BIRF.

El resultado de la gestión ha sido encontrado favorable por el BIRF, por lo que está considerando la concertación de nuevos préstamos por mayores montos.

Con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) se concertó un préstamo de US\$ 5.3 millones, para financiar estudios sísmicos marinos en la plataforma continental, lo cual permitirá definir mejor las posibilidades petrolíferas del país.

Tanto los préstamos del BIRF como del BID han sido conseguidos en condiciones promocionales, especialmente en lo referente a plazos y tasas de interés.



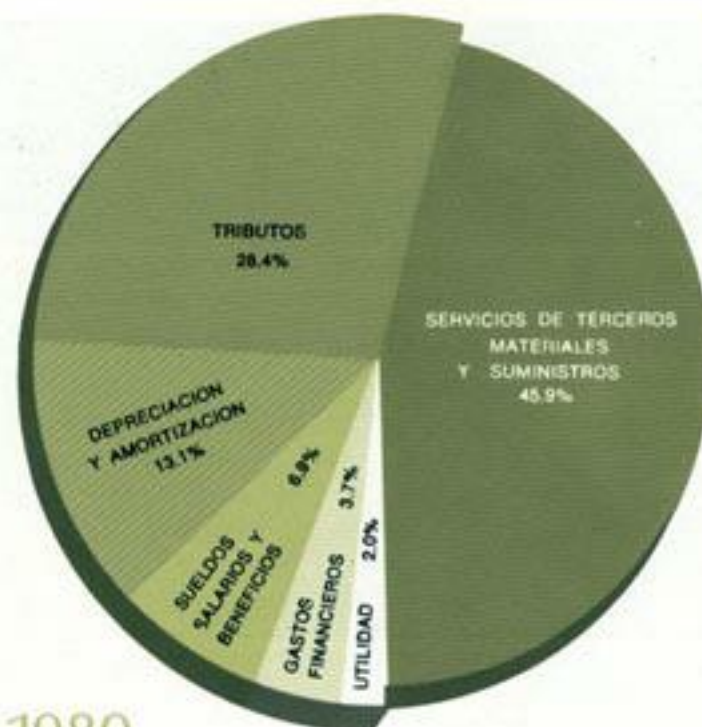
BALANCES

ACTIVOS	EN MILLONES DE SOLES	
	AL 31 DE DICIEMBRE 1981	AL 31 DE DICIEMBRE 1980
ACTIVOS CORRIENTES:		
Caja y bancos	9,299.3	17,814.1
Valores negociables	—	1,893.9
Cuentas por cobrar comerciales	46,765.0	29,801.6
Provisión para cuentas de cobranza dudosa	(2,524.6)	(1,324.5)
	44,240.4	28,477.1
Otras cuentas por cobrar	36,608.8	29,724.8
Provisión para cuentas de cobranza dudosa	(2,466.9)	(1,658.6)
	34,141.9	28,066.2
Inventarios	128,730.5	60,480.2
Gastos pagados por anticipado	2,746.0	1,840.1
Total activos corrientes	219,158.1	138,571.6
Cuentas por cobrar a largo plazo	61,037.7	76,143.4
Inversiones	2,874.4	1,889.3
Propiedades, plantas y equipos	564,499.2	424,178.7
Depreciación y amortización acumulada	(156,230.0)	(105,743.3)
	408,269.2	318,435.4
Otros Activos	29,617.1	17,032.4
TOTAL	720,956.5	552,072.1
CUENTAS DE ORDEN	213,653.7	208,921.9

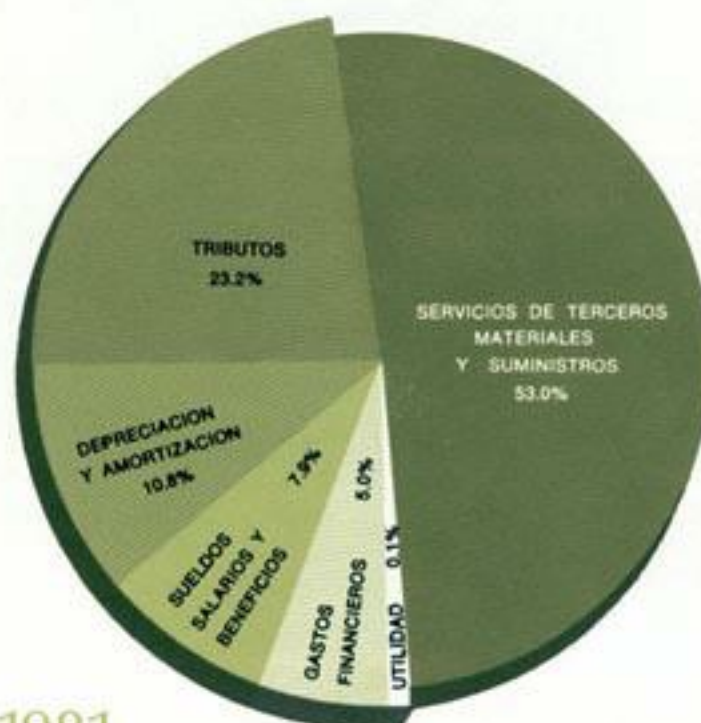
GENERALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 1981 Y 1980

PASIVOS Y PATRIMONIO NETO	EN MILLONES DE SOLES	
	AL 31 DE DICIEMBRE 1981	AL 31 DE DICIEMBRE 1980
PASIVOS CORRIENTES:		
Sobregiros y pagarés bancarios	58,634.3	17,534.9
Cuentas por pagar comerciales	44,049.1	19,972.4
Impuestos y contribuciones sociales	60,156.9	38,441.4
Obligaciones a largo plazo, porción corriente	76,038.1	55,546.5
Otras cuentas por pagar	21,144.0	16,227.8
Total pasivos corrientes	260,022.4	147,723.0
Obligaciones a largo plazo	293,892.5	277,668.7
Provisión para indemnizaciones al personal, neto de anticipos millones de soles 13,210.0 en 1981 y millones de soles 5,778.0 en 1980	8,698.7	6,340.1
Provisión para pensiones de jubilación	5,805.9	4,002.3
Total pasivos	568,419.5	435,734.1
PATRIMONIO NETO:		
Capital suscrito y autorizado	375,000.0	150,000.0
Pendiente de pago	(224,496.3)	(40,864.7)
Capital suscrito y pagado	150,503.7	109,135.3
Reserva especial - Decreto Ley N° 21458	1,276.1	320.2
Reserva por mayor valor de tasación	18.8	30.0
Utilidades no distribuidas	738.4	6,852.5
Total patrimonio neto	152,537.0	116,338.0
	720,956.5	552,072.1
CUENTAS DE ORDEN	213,653.7	208,921.9

DISTRIBUCION DE LOS INGRESOS



1980



1981

DISTRIBUCION DE LOS INGRESOS

	1981		1980	
	MMS/.	%	MMS/.	%
Servicios de terceros, materiales y suministros y otros	295,699.5	53.0	157,360.8	45.9
Tributos	129,322.7	23.2	96,596.1	28.3
Depreciación y amortización	60,506.8	10.8	45,053.7	13.1
Sueldos, salarios y beneficios	44,291.4	7.9	23,767.3	6.9
Gastos financieros	27,667.2	5.0	12,750.5	3.7
Impuesto a la renta			370.9	0.1
Utilidad neta	738.4	0.1	6,852.5	2.0
	<u>558,226.0</u>	<u>100.0</u>	<u>342,751.8</u>	<u>100.0</u>

DATOS RESALTANTES EJERCICIO 1981

	EN MILLONES DE SOLES	
	1981	1980
FINANCIEROS		
Ingresos brutos	730,262.4	440,214.0
Impuesto al consumo	109,572.8	61,516.1
Impuesto sobre bienes y servicios	62,463.6	35,946.1
Ingresos de la Empresa	558,226.0	342,751.8
Utilidad antes de impuesto a la renta	738.4	7, 223.4
Utilidad neta	738.4	6,852.5
Capital autorizado y suscrito	375,000.0	150,000.0
Capital aportado por el Estado	150,503.7	109,135.3
Capital de trabajo neto	(40,864.3)	(9,151.4)
Indice de solvencia	0.8	0.9
Indice de liquidez	0.3	0.5

OPERATIVOS

MILES DE BARRILES

—Producción de petróleo crudo		
Áreas operadas por PETROPERU S.A. y Contrato de Servicios	22,436	22,494
Áreas bajo Contrato de Operaciones	47,995	48,862
—Producción de gas natural (MM pies cúbicos)		
Áreas operadas por PETROPERU S.A. y Contrato de Servicios	25,014	24,941
Áreas bajo Contrato de Operaciones	24,227	26,458
—Compras de petróleo crudo en el país	17,445	16,804
—Importaciones		
Productos	317	576
—Exportaciones		
Petróleo crudo	9,285	10,160
Productos	6,495	6,066
—Ventas de productos en el país	47,226	46,238
—Entregas de petróleo crudo a contratistas de operaciones	23,996	24,429
—Petróleo crudo procesado en refinerías	55,607	53,493

ADQUISICIONES DE ACTIVO FIJO

EN MILLONES DE SOLES

Efectuadas durante el año	67,945.2	17,647.7
---------------------------	----------	----------

ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS

AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE 1981-1980

(Expresados en millones de Soles)

	1981	1980
INGRESOS:	533,466.6	325,502.3
Ventas netas	24,759.4	17,249.5
Ingresos por servicios	<u>558,226.0</u>	<u>342,751.8</u>
COSTOS Y GASTOS DE OPERACION:	472,844.6	280,700.2
Costos de los productos vendidos	62,904.5	57,420.1
Gastos de ventas y generales	<u>535,749.1</u>	<u>338,120.3</u>
UTILIDAD DE OPERACIONES	<u>22,476.9</u>	<u>4,631.5</u>
OTROS INGRESOS:		
Diferencia de cambio - neta	—	10,051.4
Varios	7,884.6	4,205.0
	<u>7,884.6</u>	<u>14,256.4</u>
OTROS EGRESOS:		
Gastos financieros - netos	24,244.9	10,440.7
Diferencia de cambio - neta	3,422.3	—
Varios	1,955.9	1,223.8
	<u>29,623.1</u>	<u>11,664.5</u>
UTILIDAD ANTES DEL IMPUESTO A LA RENTA	738.4	7,223.4
IMPUESTO A LA RENTA	—	370.9
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	<u><u>738.4</u></u>	<u><u>6,852.5</u></u>

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE 1981-1980

(Expresados en millones de Soles)

CAPITAL SOCIAL	1981	1980
Saldo al inicio del ejercicio	109,135.3	45,194.4
CAPITALIZACION DE:		
Aporte del Estado, en efectivo	—	20,110.9
Derechos de importación a cargo de contratistas	15,296.5	24,370.2
Pago a cuenta del impuesto a la renta en especie - contratistas	28,525.8	23,657.6
Aporte del Estado, en terreno	.9	—
DESAPORTES DE CAPITAL		
Aplicación de la provisión para pensiones de jubilación	(2,454.5)	(4,193.9)
Activos transferidos a los Ministerios de Vivienda y Construcción (1981) y Guerra (1980)	(.3)	(3.9)
Saldo al final del ejercicio	<u>150,503.7</u>	<u>109,135.3</u>

RESERVA ESPECIAL - DECRETO LEY N° 21458

Saldo al inicio del ejercicio	320.2	17.7
Acciones recibidas por capitalización de excedentes de revaluación	955.9	302.5
Saldo al final del ejercicio	1,276.1	320.2

RESERVA POR MAYOR VALOR DE TASACION

Saldo al inicio del ejercicio	30.0	41.2
Amortización	(11.2)	(11.2)
Saldo al final del ejercicio	18.8	30.0

UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS

Saldo al inicio del ejercicio	6,852.5	2,415.7
Utilidad neta del ejercicio	738.4	6,852.5
Aplicación contra cuentas por cobrar a la Dirección General del Tesoro Público	(6,852.5)	(2,415.7)
Saldo al final del ejercicio	738.4	6,852.5
Total patrimonio neto	152,537.0	116,338.0

ESTADOS DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE 1981-1980

(Expresados en millones de Soles)

ORIGEN DEL CAPITAL DE TRABAJO	1981	1980
Operaciones:		
Utilidad neta del ejercicio	738.4	6,852.5
Depreciaciones y amortizaciones	59,618.4	46,158.2
Indemnizaciones	10,387.6	5,158.2
Pensión de jubilación y cesantía	2,468.4	1,954.7
Valor neto de activos fijos vendidos y retirados	1,558.7	1,275.2
Fondos provenientes de operaciones	74,771.5	61,398.8
Disminución de activos fijos - desajustes de capital	.3	3.8
Valor neto de activos fijos transferidos a Empresa subsidiaria	—	2,070.1
Incremento de obligaciones a largo plazo	83,000.1	83,916.6
Incremento del capital social por aportes del Estado	43,823.2	68,138.7
Incremento de la reserva especial - Decreto Ley No. 21458	955.9	302.5
Disminución de cuentas por cobrar a largo plazo	15,105.7	—
	217,656.7	215,830.5

APLICACION DEL CAPITAL DE TRABAJO

Aumento de las cuentas por cobrar a largo plazo	—	5,359.2
Incremento de inversiones	985.1	1,799.2
Incremento de activos fijos por:		
Compras	58,479.6	41,986.2
Diferencia de cambio	91,708.9	73,801.0
Cargas financieras	833.8	27.2
Incremento de otros activos	12,584.7	4,133.1
Anticipos a cuenta de indemnizaciones	7,432.0	4,073.6
Disminución de obligaciones a largo plazo	66,776.3	49,808.6
Disminución del capital social por desaportes	2,454.8	4,197.8
Aplicación de la utilidad del ejercicio anterior a cuentas por cobrar a la Dirección General de Tesoro Público	6,852.5	2,415.7
Varios	1,261.9	543.6
	<u>249,369.6</u>	<u>188,145.2</u>

AUMENTO (DISMINUCION) DEL CAPITAL DE TRABAJO

(31,712.9) 27,685.3

CAMBIOS EN LAS PARTIDAS QUE GENERAN EL CAPITAL DE TRABAJO

Aumentos (disminuciones) en los activos corrientes:

Caja y bancos	(8,514.8)	(21,781.7)
Valores negociables	(1,893.9)	(606.1)
Cuentas por cobrar comerciales	15,763.3	3,851.2
Otras cuentas por cobrar	6,075.7	(133,459.1)
Inventarios	68,250.3	14,858.7
Gastos pagados por anticipado	905.9	(1,084.6)
	<u>80,586.5</u>	<u>(138,221.6)</u>

Aumentos (disminuciones) en los pasivos corrientes:

Sobregiros y pagarés bancarios	(41,099.4)	(13,103.6)
Cuentas por pagar comerciales	(24,076.7)	8,394.3
Impuestos y contribuciones sociales	(21,715.5)	172,403.4
Obligaciones a largo plazo, porción corriente	(20,491.6)	(1,441.6)
Otras cuentas por pagar	(4,916.2)	(345.6)
	<u>(112,299.4)</u>	<u>165,906.9</u>

AUMENTO (DISMINUCION) DEL CAPITAL DE TRABAJO

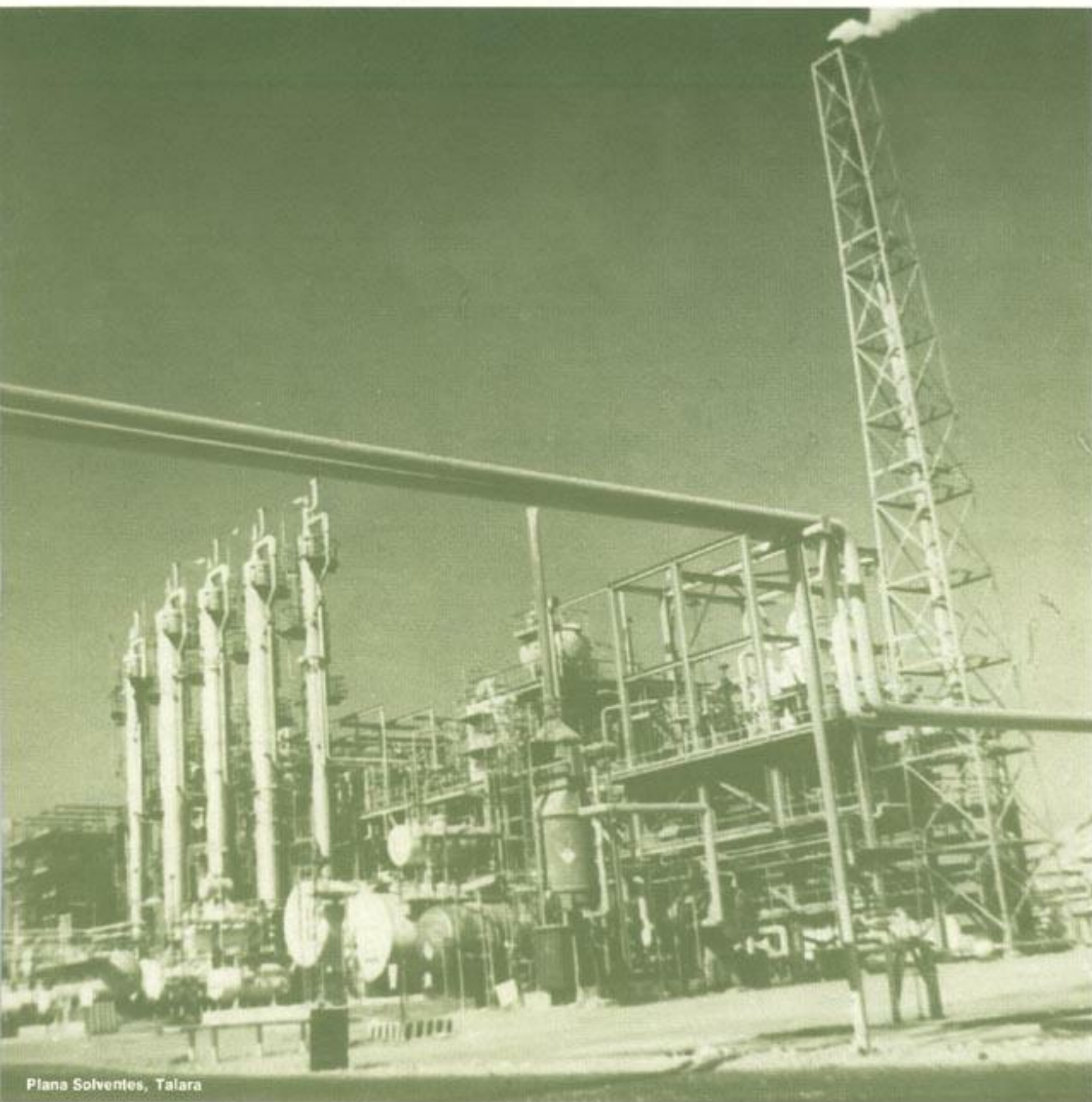
(31,712.9) 27,685.3

PROPIEDADES PLANTAS Y EQUIPOS

	EN MILLONES DE SOLES		
	Valor de costo al 31.12.81	Deprec. y Amort. Acumulada al 31.12.81	Valor neto al 31.12.81
Exploración	30,643.4	3,659.0	26,984.4
Producción	140,710.8	51,261.0	89,449.8
Oleoducto Nor-Peruano	267,048.4	74,338.4	192,710.0
Oleoducto Nor-Peruano-Ramal Norte	40,604.0	9,536.2	31,067.8
Refinación	40,939.8	6,682.1	34,257.7
Distribución y comercialización	6,380.6	1,641.6	4,739.0
Fertilizantes	25,959.8	4,647.3	21,312.5
Negro de Humo	3,553.4	511.5	3,041.9
Solventes	3,035.0	362.9	2,672.1
Complejo Bayóvar	4.0	4.0	—
Planta de lubricantes	329.2	76.1	253.1
Administración	2,941.9	1,179.8	1,762.1
	<u>562,150.3</u>	<u>153,899.9</u>	<u>408,250.4</u>
Revaluación por tasación de expropiación	2,348.9	2,330.1	18.8
	<u>564,499.2</u>	<u>156,230.0</u>	<u>408,269.2</u>

INGRESOS PERCIBIDOS POR EL ESTADO

IMPUESTOS PAGADOS POR LAS OPERACIONES DE LA EMPRESA	EN MILLONES DE SOLES	
	1981	1980
Impuesto a la renta	—	370.9
Derechos de importación	24,333.7	10,780.7
Impuesto al patrimonio empresarial	3,050.3	2,326.1
Impuesto a las remuneraciones	670.1	363.9
Impuesto por ventas al exterior	33,806.5	34,283.3
Canon de producción de petróleo crudo-D.L. 21678	13,741.7	9,109.2
Regalía petrolera - D.L. 22775	35,917.3	23,866.5
Plan vial - Decreto Legislativo N° 15	1,281.8	—
Derechos de importación y exportación de contratistas de operaciones petroleras	39,042.1	27,226.6
Otros impuestos	245.5	147.6
	<u>152,089.0</u>	<u>108,474.8</u>
OTROS IMPUESTOS RECAUDADOS POR LA EMPRESA Y ENTREGADOS AL FISCO		
Impuesto al consumo pagado por los consumidores	109,572.8	61,516.1
Impuesto sobre bienes y servicios pagado por los con- sumidores y por construcción	62,463.6	35,946.1
Impuesto a las ventas de gasolina - Decreto Legislativo N° 155	2,181.8	—
Impuesto al rodaje-Decreto Legislativo N° 8	6,577.8	—
Impuesto a la renta y a las remuneraciones retenido al personal de la Empresa	1,504.1	517.6
Impuesto a la renta sobre servicios pagados a entidades no domiciliadas en el país	787.1	199.1
	<u>183,087.2</u>	<u>98,178.9</u>
Total	<u><u>335,176.2</u></u>	<u><u>206,653.7</u></u>



Piana Solventes, Talara

INFORMACION ADICIONAL A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1 IDENTIFICACION DE LA EMPRESA

La Empresa fue creada por el Decreto Ley N° 17753, de fecha 24 de julio de 1969.

El Decreto Legislativo N° 43 establece que la Empresa es la entidad encargada de la gestión empresarial del Estado en todas las actividades de la industria y comercio del petróleo e hidrocarburos análogos, incluyendo los derivados de los mismos y en todas las actividades de la petroquímica básica. Asimismo, establece que la Empresa, en el ejercicio de su objeto social, actuará con autonomía económica, financiera y administrativa y con arreglo a los objetivos, políticas y estrategias que apruebe el Ministerio de Energía y Minas pudiendo realizar y celebrar toda clase de actos y contratos, y registrarse en sus operaciones de comercio exterior por los usos y costumbres del comercio internacional generalmente aceptados.

El plazo de duración de la Empresa es indefinido, y sólo podrá ser disuelta mediante Ley expresa, que fijará el procedimiento para su liquidación.

El Decreto Legislativo N° 216, de fecha 12 de junio de 1981 y el Decreto Supremo N° 034-81-EM/DGH, de fecha 18 de diciembre de 1981, modifica la denominación de Petróleos del Perú . PETROPERU por la de Petróleos del Perú, PETROPERU S.A. y establecen que es una Empresa Estatal de Derecho Privado del sector Energía y Minas, íntegramente de propiedad del Estado, organizada bajo la forma de Sociedad Anónima.

La Empresa se rige por su Ley, Estatuto, Ley de Actividad Empresarial del Estado y supletoriamente por la Ley de Sociedades Mercantiles y no le son aplicables las normas legales genéricas ni específicas, referidas al Sector Público, salvo en los casos en que por ley expresa se disponga lo contrario.

POLITICAS GENERALES DE CONTABILIZACION.— La Empresa sigue el método acumulado de contabilización y registra sus activos y pasivos sobre la base del costo histórico.

VALORES NEGOCIABLES.— Están valuados al costo de adquisición.

INVENTARIOS.— Los inventarios adquiridos y producidos están valuados al costo, el cual no excede el valor de mercado. El costo se ha establecido sobre la base de promedio.

El petróleo recibido en pago del impuesto a la renta correspondiente al petróleo crudo de propiedad de los contratistas es valuado a su valor neto de realización y constituye un aporte de capital.

INVERSIONES.— Las inversiones están valuadas al costo de adquisición, excepto las acciones recibidas a su valor nominal por capitalización de excedentes de revaluación.

PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS.— Los activos fijos están valuados al costo de adquisición o construcción, que incluye la diferencia de cambio generada por las obligaciones en monedas extranjeras contraídas para la adquisición o construcción de esos activos, así como los gastos de financiación aplicados a los proyectos hasta el momento de su puesta en marcha.

Las mejoras efectuadas en los activos fijos son capitalizadas, y las reparaciones y los gastos de mantenimiento son debitados a los resultados del ejercicio en que se incurren.

Al efectuarse las ventas o retiros de los activos fijos se eliminan de los libros dichos activos y la depreciación acumulada correspondiente, a la fecha de la venta o retiro. La utilidad o pérdida de estas operaciones es acreditada o debitada, según corresponda, a los resultados del ejercicio.

El método de depreciación es el de línea recta. Las tasas de depreciación utilizadas son las aprobadas por la Dirección General de Contribuciones para las empresas petroleras.

Los costos de exploración de las Operaciones Selva son capitalizados y amortizados en base al método de unidad de producción, mientras que los de las Operaciones Noroeste son debitados a los resultados del ejercicio.

Los costos de perforación de las Operaciones Selva, en las áreas que existen pozos productivos son capitalizados y amortizados en base al método de unidad de producción, mientras que los correspondientes a los pozos secos y a las Operaciones Noroeste son capitalizados y amortizados íntegramente en el ejercicio.

Los costos pre-operaciones (costos incurridos al inicio de la producción) de las Operaciones Selva y Noroeste son capitalizados y amortizados a razón del 20% anual.

OTROS ACTIVOS - DERECHOS DE IMPORTACION - CONTRATISTAS.— Los derechos de importación de los contratistas, asumidos contractualmente por la Empresa, son capitalizados y amortizados a razón del 10% anual.

PENSIONES DE JUBILACION.— La provisión para pensiones de jubilación se incrementa anualmente, con cargo al capital, en base a estudios actuariales efectuados por un profesional independiente. En los años 1981 y 1980, la Empresa pagó por ese concepto S/. 664.8 millones y S/. 207.1 millones, respectivamente.

INTERESES Y COMISIONES.— Los ingresos y gastos por esos conceptos son reconocidos como tales cuando se devengan, excepto los gastos de financiación correspondientes a las obligaciones contraídas para los proyectos de larga duración, que son aplicados a los activos hasta el momento de su puesta en marcha.

MONEDAS EXTRANJERAS.— Los activos, pasivos y cuentas de orden en monedas extranjeras al 31 de diciembre de 1981 y 1980 están ex-

presados en soles a los tipos de cambio vigentes a esas fechas (soles 505.58 y soles 340.84, respectivamente, por US\$ 1 ó su equivalente en otras monedas), excepto las operaciones refinanciadas de conformidad con lo establecido por el Decreto Ley N° 22477, que están expresadas en soles a los tipos de cambio vigentes a la fecha en que se realizaron dichas operaciones.

La diferencia de cambio (favorable y desfavorable) es afectada a los resultados del ejercicio, excepto la generada por las obligaciones contraídas para la adquisición o construcción de propiedades, plantas y equipos, que es capitalizada.

3 OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El monto más importante de este rubro está formado por las cuentas a cargo de la Dirección General del Tesoro Público por S/. 23,760.0 millones, que se descompone en: S/. 20,904.9 millones por refinanciación de las obligaciones de la Empresa - Decretos Leyes Nos.: 22387 y 22477, S/. 2,034.9 millones por recursos asignados pendientes - Decreto Supremo No. 153-80-EF, y S/. 820.1 millones correspondiente a la acotación por impuesto a la renta de los años 1976, 1977, 1978 y 1979 de los contratistas de operaciones petroleras.

4 CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO

Incluye principalmente S/. 47,546.9 millones a cargo de la Dirección General del Tesoro Público por refinanciación de las obligaciones de la Empresa — Decretos Leyes Nos. 22387 y 22477, y S/. 10,518.5 millones por cobrar a nuestra subsidiaria Petrolera Transoceánica S.A. Estos importes tienen su contrapartida en el Pasivo — Obligaciones largo plazo.

5 INVERSIONES EN PROPIEDADES PLANTAS Y EQUIPOS

Los incrementos ascendieron en 1981 a S/. 160,487.9 millones, correspondiendo a costo de adquisición S/. 58,479.6 millones, materiales en tránsito S/. 9,465.6 millones, cargas financieras S/. 833.8 millones, ajuste de tipo de cambio S/. 91,708.9 millones; distribuidos en la siguiente forma:

MILLONES DE SOLES				
	Costo de Adquisición	Materiales en tránsito	Cargas fi- nancieras y ajuste de cambio	Total
1. Exploración/Producción	41,820.7	7,291.6	19,664.7	68,777.0
2. Oleoducto Nor-Peruano	2,148.9	623.1	54,429.0	57,201.0
3. Oleoducto Nor-Peruano- Ramal Norte	598.7	241.9	7,925.8	8,766.4
4. Refinación	10,983.1	471.8	3,806.6	15,261.5
5. Distribución y comercialización	1,639.8	716.5	8.8	2,365.1
6. Fertilizantes	25.5	2.3	6,100.5	6,128.3
7. Negro de Humo	38.7	14.5	544.9	598.1
8. Solventes	21.3		62.4	83.7
9. Planta de Lubricantes	107.4	63.5		170.9
10. Otros	1,095.5	40.4		1,135.9
	<u>58,479.6</u>	<u>9,465.6</u>	<u>92,542.7</u>	<u>160,487.9</u>

6 OBLIGACIONES A LARGO PLAZO

I OLEODUCTO NOR-PERUANO

	Vencimiento		Equivalente en		Millones de Soles	
			Corriente		No Corriente	
Japan Perú oil Co. Ltd. (JAPECO)	25.09.88	Y S/.	8,580,396.402 20,078.1	Y S/.	51,482,378.412 120,468.8	
J. Henry Sohroder Wagg & Co. Ltd.	31.07.83	£ S/.	856,711 839.3	£ S/.	856.710 839.3	
Manufacturers Hanover Export Finance	01.06.86	£ S/.	469.775 429.4	£ S/.	1,644,211 1,610.8	
Wells Fargo Bank N.A.	04.02.82	US\$ S/.	14,000,000 7,117.0			
Techint - Compañía Técnica Comercial S.A.C.I.	30.06.87	US\$ S/.	3,742,698 1,793.1	US\$ S/.	12,407,699 6,307.6	
Corporación Andina de Fomento	24.08.87	US\$ S/.	2,500,000 1,270.9	US\$ S/.	12,500,000 6,354.5	
Crocker National Bank	31.01.82	US\$ S/.	1,666,667 847.3			
V/O Machinoexport	20.12.86	US\$ S/.	578,244 290.3	US\$ S/.	1,994,776 1,014.0	
Corporación Financiera de Desarrollo (COFIDE)	16.01.83	US\$ S/.	624,759 317.6	US\$ S/.	312,380 158.8	
Corporación Financiera de Desarrollo (COFIDE)	16.01.83	S/.	18.6	S/.	9.3	
		S/.	33,001.6	S/.	136,763.1	

II OPERACIONES PETROLERAS

Japan National Oil Corporation (J.N.O.C.) y Japan Perú Oil Co. Ltd. (JAPECO)	25.09.88	Y S/.	3,611,202,796 8,450.2	Y S/.	21,667,216,776 50,701.3
---	----------	----------	--------------------------	----------	----------------------------

	Vencimiento		Corriente		No corriente
Corporación Financiera de Desarrollo (COFIDE)	25.07.82	US\$ S/.	6,153,846 3,128.4		
Corporación Financiera de Desarrollo (COFIDE) - Banco Exterior de España	01.06.92	US\$ S/.	546,245 277.7	US\$ S/.	11,863.314 6,030.8
Banco Internacional para Reconstrucción y Fomento (BIRF)	15.12.96			US\$ S/.	363,071 184.6
				Y	214,347,935
				S/.	501.6
				DM	1,271,811
				S/.	287.8
				PM	2,126,250
				S/.	41.4
				FH	637,395
				S/.	131.0
				FS	1,301,371
				S/.	369.6
		S/.	11,856.3	S/.	58,248.1
III AMPLIACION REFINERIA LA PAMPILLA					
Corporación Financiera de Desarrollo (COFIDE)	10.02.82	US\$ S/.	26,375 13.4		
Corporación Financiera de Desarrollo (COFIDE)	22.10.84	S/.	89.4	S/.	178.7
Credit Lyonnais	22.10.84	FF S/.	17,952,701 1,601.4	FF S/.	58,990,922 5,262.0
V/O Machinoexport	20.12.86	US\$ S/.	360,533 180.0	US\$ S/.	1,338,706 680.5
		S/.	1,884.2	S/.	6,121.2
IV PLANTA DE NEGRO DE HUMO					
Continental Carbon Company	16.06.83	US\$ S/.	200,750 102.0	US\$ S/.	200,750 102.0

	Vencimiento		Corriente		No corriente
Corporación Andina de Fomento	05.02.84	US\$ S/.	281,478 97.3	US\$ S/.	316,624 161.0
Corporación Financiera de Desarrollo (COFIDE)	21.04.83	S/.	6.9	S/.	20.0
		S/.	206.2	S/.	283.0
V AMPLIACION PLANTA DE NEGRO DE HUMO					
Banco Mexicano S.A.	30.06.83	US\$ S/.	859,166 436.9	US\$ S/.	429,584 218.4
VI PLANTA DE SOLVENTES					
Barclays Bank International	18.03.82	£ S/.	264.743 259.4		
Corporación Financiera de Desarrollo (COFIDE)	25.10.84	S/.	16.5	S/.	41.1
		S/.	275.9	S/.	41.1
VII B/T TROMPETEROS					
Corporación Financiera de Desarrollo (COFIDE)	17.10.84	S/.	120.0	S/.	156.2
VIII B/T CAPAHUARI					
Banco de la Nación	23.11.87			US\$ S/.	19,000,000 9,658.8
IX CRAQUEO CATALITICO - REFINERIA TALARA					
Marubeni Corporation y Japan Gasoline Co. Ltd.	14.05.83	Y S/.	465,272,683 1,088.7	Y S/.	232,636,341 544.4
Corporación Financiera de Desarrollo (COFIDE)	05.09.84	S/.	50.8	S/.	99.2
		S/.	1,139.5	S/.	643.6

	Vencimiento		Corriente		No Corriente
X OLEODUCTO RAMAL NORTE					
Financiera Aceptaciones S.A.	10.11.86	US\$	7,500,000	US\$	30,000,000
		S/.	3,812.7	S/.	15,250.8
Corporación Financiera de Desarrollo (COFIDE)	24.09.86	S/.	31.6	S/.	158.8
C. Itoh & Co. (América) Inc.	25.04.82	US\$	576,215		
		S/.	292.9		
		S/.	4,137.2	S/.	15,409.6
XI PLANTA DE FERTILIZANTES					
The Export Import Bank of Japan	10.08.91	Y	892,802,000	Y	8,035,196,128
		S/.	2,089.1	S/.	18,802.5
XII VARIOS					
Japan Perú Oil Co. Ltda. (JAPECO) y Japan National Oil Corporation (J.N.O.C.) - Decreto Ley N° 22387	05.10.86	Y	1,755,590,296	Y	7,022,361,144
		S/.	2,931.8	S/.	11,727.3
The Chase Manhattan Bank N.A. London Branch - Decreto Ley N° 22387	12.09.84	US\$	111,042,857	US\$	222,057,143
		S/.	17,951.3	S/.	35,819.6
Banco de la Nación Bonos Decreto Ley N° 21664	Varios	S/.	8.1	S/.	
		S/.	20,891.2	S/.	47,546.9
		S/.	76,038.1	S/.	293,892.5



Planta Lubricantes, Callao

7 CAPITAL SOCIAL

El capital social de la Empresa es de S/. 375,000.0 millones, íntegramente suscrito por el Estado, y está representado por 375,000 acciones nominativas de un valor nominal de S/. 1.0 millón cada una, de carácter indivisible y todas ellas pertenecientes a una misma serie. Al 31.12.81, el capital pagado asciende a S/. 150,503.7 millones.

8 UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS

De conformidad con el Decreto Supremo N° 153.80-EF, de fecha 9 de Julio de 1980, la Empresa queda autorizada a aplicar las utilidades netas obtenidas a partir del ejercicio económico del año 1978 y siguientes hasta por un monto de S/. 12,000.0 millones para completar el pago de los recursos a que se refiere el mismo Decreto Supremo.

Al 31 de Diciembre de 1981 y 1980, los recursos asignados pendientes están mostrados en otras cuentas por cobrar y ascienden a S/. 2,034.9 millones y S/. 8,887.4 millones, respectivamente.

En 1981, la utilidad neta del ejercicio de 1980 (S/. 6,852.5 millones) se aplicó a cubrir, en parte, el saldo pendiente a esa fecha.

De conformidad con lo dispuesto por Ley N° 23337, a partir del ejercicio de 1981, las empresas de propiedad directa o indirecta del Estado, deberán transferir el 80% de las utilidades netas al Fondo de Inversiones y Contrapartidas del Sector Público Nacional.

Con fecha 02.04.82 mediante Decreto Supremo N° 103-82-EFC se reglamenta la Ley N° 23337, estableciéndose en su Art. 3° que las empresas podrán presentar propuestas de capitalización de las utilidades netas.

RODOLFO RETAMOZO Y ASOCIADOS

REPRESENTANTES DE
GRANT THORNTON INTERNATIONAL

Señor Presidente del Directorio
y Señores Directores
Petróleos del Perú, PETROPERU S.A.

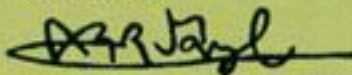
Hemos examinado los balances generales de Petróleos del Perú, PETROPERU S.A. al 31 de diciembre de 1981 y 1980, y los correspondientes estados de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de cambios en la situación financiera por los años terminados en esas fechas. Nuestros exámenes se efectuaron de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas y, por consiguiente, incluyeron las pruebas de los registros contables y otros procedimientos de auditoría que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias.

La Empresa ha solicitado como recurso adicional los impuestos a la renta y al patrimonio empresarial de los contratistas más los gastos de financiación, ascendentes a miles de soles 937,256, y las sumas que se determinen cuando se definan los reclamos presentados a la Dirección General de Contribuciones por los contratistas (acotaciones de los años 1976 a 1979 por miles de soles 7,915,709). Asimismo, la Empresa ha solicitado la ampliación del Decreto Ley N° 22518, artículo 1°, inciso c, a fin de proceder a la capitalización de miles de soles 1,098,369 que representa los impuestos a la renta y al patrimonio empresarial de los contratistas, la que de ser denegada originaría un pasivo adicional, al 31 de diciembre de 1981 y 1980, de aproximadamente miles de soles 1,900,000 y miles de soles 1,440,260, respectivamente, en concepto de multas e intereses.

Al 31 de diciembre de 1980, la Empresa recibió liquidaciones adicionales por impuesto a la renta y al patrimonio empresarial por un importe de miles de soles 1,329,789 (ejercicios fiscales 1969 a 1975). En el año 1981, se recibieron nuevas liquidaciones por los mismos conceptos, por el ejercicio 1976, por un importe de miles de soles 840,666. Al respecto, no se ha efectuado provisión alguna en vista que la Gerencia de la Empresa considera que los reclamos presentados serán resueltos favorablemente.

En nuestra opinión, con sujeción al efecto en los estados financieros de aquellos ajustes, que pudieran derivarse de lo expuesto en los dos párrafos precedentes, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente la situación financiera de Petróleos del Perú, PETROPERU S.A. al 31 de diciembre de 1981 y 1980, los resultados de sus operaciones y los cambios en su situación financiera por los años terminados en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados, aplicados uniformemente durante los periodos.

Reprendado por:



Rodolfo Retamozo Roca (Socio)
Contador Público Colegiado
Matrícula N° 2438
Lima, 19 de marzo de 1982.

Rodolfo Retamozo y Asociados



